

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE - ZAÑA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEJEZA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Contratación del JEFE DE SUPERVISIÓN de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: "Recuperación de la Cobertura Vegetal con fines de Protección de Suelos en Laderas de Siete comunidades campesinas de la Cuenca Media y Alta del Rio Jequetepeque.

Ruc/código :	20603112009	Fecha de envío :	27/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES AMAZON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - C.S.G. AMAZON SAC	Hora de envío :	14:43:44

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

en aras de mayor participación de los postores y en amparo de los principios de libertad de concurrencia, igualdad, competencia se solicita ampliar las formaciones académica afines a los siguientes carreras profesionales, ingeniería forestal y ambiental, ingeniería forestal y medio ambiente, ya que muchas universidades nacionales del Perú la denominación de ingeniera forestal es amplia caso ( universidad nacional de Jaén, Univ. amazónica de madre de dios, entre otros).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2.1 Página: 37

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la absolución hecha por el área usuaria y de la evaluación realizada SE ACOGE la observación, agregándose la formación académica de Ingeniero Forestal y Ambiental o Ingeniero Forestal y Medio Ambiente.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la Integración se procederá a ampliar la formación académica del jefe de Supervisión, en los requisitos de calificación, quedando de la siguiente manera:

Jefe de Supervisión:

Ingeniero Forestal, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Forestal y Ambiental, Ingeniero Forestal y Medio Ambiente.

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE - ZAÑA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEJEZA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Contratación del JEFE DE SUPERVISIÓN de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión:  
"Recuperación de la Cobertura Vegetal con fines de Protección de Suelos en Laderas de Siete comunidades campesinas de la Cuenca Media y Alta del Rio Jequetepeque.

Ruc/código :	20603112009	Fecha de envío :	27/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES AMAZON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - C.S.G. AMAZON SAC	Hora de envío :	14:43:44

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita en amparo del principio de la transparencia, referente a la experiencia del postor en la especialidad determinar un monto específico y/o colocar el monto facturado en valores monetarios y eliminar la frases una (01) vez el valor referencial, ya que el valor referencial esta oculto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE la observación, determinándose el monto facturado acumulado equivalente a S/ 69,000.00.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Con ocasión de la integración de las Bases se procederá a determinar el monto equivalente a una vez el valor estimado en la experiencia del postor en la especialidad, quedando de la siguiente manera:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a SESENTA Y NUEVE MIL SOLES (S/ 69,000.00)  
(...)